

Expediente: 77/20-A3  
Carátula: FERRARI ARNOLDO ANDRES C/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 28/03/2024 - 04:40  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - LE COQ SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO  
20232391546 - FERRARI, ARNOLDO ANDRES-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 77/20-A3



H3020171205

AUTOS: FERRARI ARNOLDO ANDRES c/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°77/20-A3.-

Monteros, 27 de marzo de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 26/03/2024 realizada por el Dr. Martinez Iriarte Cleto Alfredo:

Agréguese y téngase presente el oficio debidamente diligenciado ante la Municipalidad de Tafí del Valle y póngase a conocimiento.- FC FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA ( ART. 209 CPCCT).-

Actuación firmada en fecha 27/03/2024

Certificado digital:  
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.